Uno Anere de aver Rto Fance y Bargner
Reep el Lor Sr y mpuesto

Fernando Vaez Padilla y Sellego Uno Reep de Fernando Vaez
de Sonora

2 Fernando Vaez de la Dilla Vecino de esta ciudad digo que como a
V.S. le consta por mi peticion presentada en Sr de Julio,
le tengo pedido diversas cantidades
la contenidas por las causas y razones
al qual asta agora no se me aver pondido y por quitarme
de pleytos tengo por bien de que baxando
tando de las treyntamill y quinientos Reales de
rendamiento en que se me tuvieme tasado
cantidad de quatro mill y ducientos Reales tiene
por bien de hazer de xacion de la dha Renta y apar
tarme de todas y qualesquier pretenciones que tenga en
la ganancia de las contenidas en la dha mi peticion
Por tanto a V.S. pido y suplico ansi se cumpla y
Por otro de la dha de la contiatio protesto lo que me conbe
ga y lo pido por testimonio. Fernando Vaez de
Padilla.

Y Vll Por Sacado de Juan y Posesi
Vll y mui mui Tomar medio cercelos
Fernandos de pedma que que Farse
de Lutio y Mercher y gastar que sean
de Frezer y Por Lastar el Lor Por
Relacion fiel. Por lo cual que pen
conado fuyo de Espulveda Reg